

# REGLAMENTO BARILOCHE100

EDICIÓN 2025



1. *Presentación del evento*
2. *Aceptación del reglamento*
3. *Carreras*
4. *Condiciones de participación*
5. *Categorías*
6. *Inscripción*
7. *Política de cambio*
8. *Política de baja*
9. *Semi autonomía*
10. *Equipo y material obligatorio*
11. *Cuidado del medio ambiente*
12. *Premios*
13. *Derecho de imagen*
14. *Recorrido*
15. *Puntos de control*
16. *Máximo de duración*
17. *Cortes de tiempo*
18. *Protocolo de abandono*
19. *Faltas y penalidades*
20. *Derechos de la organización*

## 1. PRESENTACIÓN DEL EVENTO

Bariloche100 es un evento de trail running que se desarrolla en la ciudad patagónica de San Carlos de Bariloche.

La edición 2025 se celebrará los días 14, 15 y 16 de Marzo de 2025 y sus carreras recorrerán los puntos más importante de la localidad.



## 2. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción y participación en Bariloche100 implica la aceptación sin reservas del presente reglamento.

Será obligatorio el cumplimiento de todas las definiciones, los protocolos y modificaciones que se realicen sobre el mismo.

## 3. CARRERAS

Bariloche100 edición 2025 realizará 6 carreras de trail running.

- **La 100k**

Prueba con aproximadamente 100km y 4900m de desnivel positivo acumulado. Partirá desde la base del Cerro Catedral y concluirá en el centro cívico de la ciudad. Pasará por diferentes cerros de la ciudad realizando cumbre en varios de ellos sobre los 1800msnm. Los participantes tendrán 24hs máximo para completar el recorrido con cortes intermedios.

- **La 80k**

Esta prueba se iniciará en la base del Cerro Catedral, transitará aproximadamente 79km con 3600m de desnivel positivo acumulado. Realizará cumbre en algunos de los principales cerros de Bariloche sobre 1800msnm. Los participantes tendrán un máximo de 21hs para completar la prueba con cortes intermedios.

- **La 57k**

La 57k comienza en la base del Cerro Catedral y culmina en el centro cívico de la ciudad. Con una distancia aproximada de 57km y un desnivel positivo acumulado de 2500m. Como todas las carreras transita por las cumbres de algunos de los cerros mas importantes de Bariloche.

- **La 42k**

La 42k también comienza en la base del Cerro Catedral y culmina en el centro cívico de la ciudad. Con una distancia aproximada de 42km y un desnivel positivo acumulado de 1750m. Transita dos de los cerros mas importantes de Bariloche haciendo cumbre en ambos.

- **La 25k:**

Realiza un recorrido aproximado de 27km con 1000m de desnivel positivo acumulado. La prueba se iniciará en la base del Cerro Catedral y terminará en el centro cívico de la ciudad



- **La 12k:**

Esta prueba realizará un recorrido de aproximadamente 12km con 650m de desnivel acumulado. Largará desde el club Pehuenes en la base del Cerro Otto y culminará en el centro cívico de la ciudad.

#### **4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

¿Quiénes puede participar de Bariloche100?

- Toda persona mayor a 18 años
- Mayores de 16 años podrán hacerlo con autorización de tutor y únicamente en las carreras de 12km y 25km
- Deberán presentar al momento de acreditación el DNI, certificado médico y firmar deslinde de responsabilidades

#### **5. CATEGORÍAS**

Las clasificaciones se realizarán por orden general de llegada y por categorías. Las categorías serán ordenadas por la edad al día del evento

<b>Categoría</b>	<b>Edad al 31 de diciembre 2024</b>
Masters 1	18-29
Masters 2	30-39
Masters 3	40-49
Masters 4	50-59
Masters 5	60 a 65



## 6. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán únicamente de forma Online a través de la web del evento [www.bariloche100.com](http://www.bariloche100.com). Allí se informan los valores actuales y formas de pago.

La inscripción es personal

El valor de la inscripción se comprende de 20% del valor publicado como inscripción y un 80% del valor publicado en servicios.

## 7. POLÍTICA DE CAMBIO

- Es posible el cambio de distancia luego de completar el pago de la primera inscripción
- Si el cambio es a una distancia mayor, se debe abonar la diferencia entre el pago ya realizado y el valor de la nueva distancia al momento de realizar el cambio.
- Si el cambio es a una distancia menor, es posible hacerlo, pero no habrá reintegro por la diferencia.
- Transferir la inscripción a otra persona. Es posible transferir la inscripción mediante un pago de costo administrativo (consultar al momento de transferir)
- En todos los casos se debe comunicar y solicitar a [inscripciones@bariloche100.com](mailto:inscripciones@bariloche100.com)

## 8. POLÍTICA DE CANCELACIÓN

El único motivo que se aceptará para pasar la inscripción para la próxima edición será por inconvenientes de salud. Al cual se le generará un crédito según la fecha de solicitud de baja. Deberá enviar un certificado médico, estudios correspondientes para luego solicitar la cancelación y crédito para la próxima edición a [inscripciones@bariloche100.com](mailto:inscripciones@bariloche100.com)

Únicamente se generarán créditos para su utilización en la misma distancia y para la próxima edición según las siguientes condiciones:

Se aplicará únicamente sobre inscripciones abonadas en su totalidad.

Antes del 15 de Noviembre se reconocerá el 70% de la inscripción para el siguiente año

Antes del 15 de Enero se reconocerá el 60% de la inscripción para el siguiente año

Antes del 15 de Febrero se reconocerá el 50% de la inscripción para el siguiente año

Antes del 1 de Marzo se reconocerá el 40% de la inscripción para el siguiente año

Luego del 1 de Marzo no se aceptarán pedidos de cancelación o generación de créditos.



En caso de baja o cancelación de inscripción solicitada con los pagos incompletos, se realizará un crédito aplicando los mismos porcentajes y en las mismas fechas de vencimiento y **sobre el monto abonado** hasta el día de la fecha de solicitud de baja.

Únicamente por cuestiones de salud.

## **9. SEMI-AUTONOMÍA**

Las carreras de Bariloche100 se realizan bajo la modalidad de semi autonomía. Esto significa que cada participante está obligado a ser autónomo entre dos puntos de abastecimiento sea cual fuere la distancia entre cada uno. Cada participante debe ser capaz de calcular su propia bebida, sólidos, abrigo y trasladarse por sus propios medios en caso de lesión menor. También debe estar preparado y capacitado para enfrentar situaciones de terrenos técnicos montañosos, lluvia, viento, frío u otros climas adversos.

La organización implementará materiales obligatorios para cada distancia pero queda a conciencia y en la experiencia de cada participante la necesidad de elementos extras que hagan de su participación más segura.

### **• PUESTOS DE ABASTECIMIENTO**

Los recorridos contarán con puestos de abastecimiento que pueden estar ubicados a 5km o a 13km de distancia entre ellos. Y algunos pueden tener cumbres entre medio haciendo que el tiempo para llegar al siguiente puesto sea mucho mayor.

Estos puestos tendrán contenidos variados pero en todos habrá hidratación y sólidos. Otros puestos más completos tendrán bebidas calientes, atención de primeros auxilios, sanitarios y otros.

### **• BOLSAS DE CORREDOR**

Las competencias de 100k y 75k tendrán la posibilidad de dejar una bolsa personal en 2 puestos de la carrera informados por la organización. En esas bolsas se podrá dejar todos los elementos que crean convenientes como sólidos, geles, zapatillas, abrigo, indumentaria, etc. Está prohibido dejar bastones en las bolsas.

### **• PUESTOS DE ASISTENCIA PERMITIDA**

Las distancias de 100k (serán 3) y 75k (serán 3) dispondrán de puestos con asistencia permitida. En estos puestos podrá ingresar un acompañante a asistir al participante con lo que



necesite. Puede ayudarlo llevándole sólidos., líquidos, indumentaria, estiramientos, abrazos u otros.

Los asistentes serán identificados en la acreditación mediante una pulsera única de cada corredor.

**NO SE PERMITE AYUDA EXTERNA FUERA DE ESOS ESPACIOS PERMITIDOS. ÉSTA ACCIÓN SERÁ SANCIONADA POR LA ORGANIZACIÓN INCLUSO CON LA DESCALIFICACIÓN.**

**LOS PARTICIPANTES NO PUEDEN RECIBIR AYUDA EXTERNA DE NINGÚN TIPO EN EL RECORRIDO ( INCLUYENDO EL ACOMPAÑAMIENTO AL TROTE).**

**LOS ÚNICOS QUE PUEDEN AYUDAR O ASISTIR A LOS PARTICIPANTES SON LOS MISMOS PARTICIPANTES O MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN**

**LOS Y LAS PARTICIPANTES QUE SE VEAN SIENDO ACOMPAÑADOS SERÁN PENALIZADOS CON TIEMPO O DESCALIFICACIÓN.**

## **10. EQUIPO Y MATERIAL OBLIGATORIO.**

La organización solicitará material de uso obligatorio para cada distancia en particular. Estos elementos deben ser llevados por cada participante desde el inicio de la competencia hasta el final.

Durante el recorrido se realizará un chequeo de los elementos obligatorios a cada participante sancionando la falta de alguno de ellos.

La organización podrá agregar elementos obligatorios a los ya anunciados previo a la largada por razones de seguridad.

Las distancias de 75k y 100k tendrán una revisión previa del equipo solicitado durante la acreditación.

Se podrán ver los elementos obligatorios en la página web de cada distancia. Recomendamos ver este listado reiteradas oportunidades por si es actualizada por la organización.

Los elementos obligatorios deben ser tomados como un pedido MÍNIMO de prevención de parte de la organización y no como un máximo a necesitar. Siempre es mejor llevar más que menos.



\* Si se solicita rompe vientos, recomendamos llevar el más abrigado e impermeable y no el más liviano.

\* Si se solicita celular, recomendamos llevar el que cuente con mas posibilidades de cargar

aplicaciones como gps, carga de mapas, ubicación, etc. y no el más pequeño que solo permite llamadas.

\* Si se solicita manta térmica, recomendamos la de mayor tamaño y no la de menor.

\* Si eres sensible al frio, llevá más abrigo del obligatorio, más cambios de

ropa. La primer y mayor seguridad es el cuidado de uno mismo.

Todo participante que decida llevar bastones deberá transportarlos durante toda la carrera. No se admitirán bastones en la bolsa del corredor. Está prohibido largar sin bastones y obtenerlos luego.

## **CUIDADO EL MEDIO AMBIENTE**

La aceptación de este reglamento compromete a cada participante a cuidar el espacio por donde vamos a transitar. Las siguientes medidas son obligatorias para todos los participantes y serán sancionados quienes no las cumplan.

- Correr solo por los caminos señalizados evitando tomar “atajos” o sobrepasar por fuera de la senda por encima de la vegetación activa
- Está prohibido arrojar residuos. Cada participante esta obligado a llevar sus residuos consigo hasta el próximo puesto de abastecimiento
- Levantar los residuos que vea por el sendero. Si veo sobre de geles, algún envoltorio u otro debo recogerlo y entregarlo en el siguiente puesto de abastecimiento.
- Evitar que los residuos caigan por accidente
- Respetar la clasificación de residuos secos o húmedos en los puestos de abastecimiento
- Mantener estas costumbres dentro y fuera del evento como parte del espíritu del trail running.



## 1. PREMIOS

**Premios de la organización, auspiciantes y Medallas:** La organización entregará premios a los primeros tres (3) caballeros y primeras tres (3) damas de la clasificación general y de categorías de todas las carreras.

### DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes de Bariloche100 ceden sus derechos de imagen a la organización para su utilización en graficas, videos, publicidad, difusión y otros del mismo evento. Renuncian a cualquier recurso contra la organización y sus colaboradores por el uso de su imagen. Solo la organización puede transmitir y autorizar a otros medios, fotógrafos o realizadores audiovisuales la utilización de esas imágenes vía acreditación.

### RECORRIDO

Los participantes tienen la obligación de realizar el recorrido marcado e informado por la organización de forma completa.

El recorrido será marcado con cintas, banderas de marcación, cartelera, material reflectante etc.

También habrá personal de orientación en puntos específicos y puntos de control.

### PUNTOS DE CONTROL

Habrá personal dedicado al control de paso de los participantes a fin de verificar que todos realicen el trazado completo del recorrido. Estos controles estarán ubicados estratégicamente y su posicionamiento no será publicado a fin de evitar atajos.

### MÁXIMO DE DURACIÓN Y CORTE DE TIEMPO

Las carreras de 100k y 80k tienen un tiempo máximo de duración. 100k - 24hs

75k – 21hs

Los participantes que no lleguen a la meta antes del límite establecido no calificaran en la competencia.

#### \* Cortes de tiempo

Las distancias de 100k, 75k y 57k tendrán puntos del recorrido con cortes de tiempo los cuales cumplidos esos horarios ningún participante podrá continuar desde allí.



La cantidad y ubicación de los cortes se pueden ver en la web de cada distancia y los horarios serán publicados mas cercanos a la fecha por razones de seguridad luego del estudio y análisis del estado del terreno.



## **PROCOLO DE ABANDONO**

El único lugar posible para abandonar es en los puestos de abastecimiento con previo aviso al responsable del puesto. Todo participante que desee abandonar, debe acercarse por sus propios medios hasta el próximo puesto de abastecimiento. Allí deberá avisar al responsable para hacer efectiva su retirada (para llevar un control de seguridad) y luego podrá retirarse por sus propios medios o aguardar el traslado de la organización.

## **FALTAS Y PENALIZACIONES**

El próximo listado incluye algunas faltas que podrán ser penalizadas por la organización con suma de tiempo o descalificación.

- Arrojar residuos al suelo
- Agredir a otro participante
- Agredir a personal de la organización
- Conducta antideportiva
- Cortar camino
- Falta de material obligatorio
- No asistir a otro participante en dificultades
- Recibir ayuda externa fuera de los puestos indicados
- Ser acompañado/a durante el recorrido por personas externas
- Ausencia en el paso de los puntos de control
- Actitud peligrosa
- Negación a acatar una orden de parte de la organización
- No respetar el corte de tiempo durante el recorrido

## **DERECHOS DE LA ORGANIZACIÓN**

La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones de horarios, de recorridos, cambios en la ubicación u horario de los cortes, ubicación de los puestos de abastecimiento u otros hasta momentos previos de la largada.



Por razones de clima adverso, fuerza mayor o cualquier circunstancia que puede afectar la seguridad del evento, la organización podrá:

- Cambiar recorrido
- Acortar recorrido
- Modificar horario de salida
- Modificar día del evento
- Cambiar horarios de corte
- Cancelar el evento total o parcialmente
- Modificar este reglamento

Bariloche100 se realiza en una zona de alta montaña con un clima variable y extremo. Esto significa que en caso de un clima hostil **el evento puede modificar su fecha o cancelarse**. La aceptación de este reglamento también acepta esta condición y sus posibilidades. Gracias